

IV. Administración de Justicia

ANUNCIO del Juzgado de 1ª Instancia número 6, relativo a familia incidentes 1023/2002.

El Magistrado Juez de Primera Instancia Seis de Zaragoza, hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado al número 1023/02-B que contiene los siguientes particulares:

«Vistos los artículos citados, y demás preceptos de general y pertinente aplicación, en atención a lo expuesto: decido: Que estimo la solicitud de adopción de medidas cautelares deducida por Leticia Trasobares Moreno contra Miguel Carrillo Martínez y en la que ha sido parte el Ministerio Fiscal y acuerdo de forma provisional la concesión a la instante de la custodia sobre el menor Miguel Carrillo Moreno y todo ello sin imposición de costas.

Así por este auto, contra el que cabe recurso de apelación a interponer en el plazo de cinco días para reclamar ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, lo manda y firma el Ilmo. Sr. don Francisco Javier Forcada Miranda, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Familia de Zaragoza.

Y al objeto de notificar indicada resolución a don Miguel Carrillo Martínez, en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza, a veintidós de enero de 2003.

El Magistrado Juez.

ANUNCIO del Juzgado de 1ª Instancia número 12, relativo a juicio verbal 221/2002.

Juzgado de Primera Instancia número 12 de Zaragoza. Juicio verbal 221/2002. Parte demandante Antonio Berenjeno Luna. Parte demandada Mercantil Construcciones y Promociones Asociadas, S. A. En el juicio referenciado, se ha dictado la resolución cuyo texto literal es el siguiente: Sentencia 219/2002. En Zaragoza, a diecisiete de diciembre de dos mil dos. La Sra. doña María Jesús de Gracia Muñoz, Magistrado Juez de Primera Instancia nº 12 de Zaragoza, y su partido, habiendo visto los presentes autos de Juicio verbal 221/2002, a instancias de don Antonio Berenjeno Luna, representado por el Prc. Sr. San Pío Sierra y asistido del letrado D. Ramón Antonio Frotés I Colomé, contra La Mercantil Construcciones y Promociones Asociadas, S. A., declarada en rebeldía. Fallo.—Que estimando la demanda formulada por don Antonio Berenjeno Luna, contra la mercantil «Construcciones y Promociones Asociadas, S. A.» debo de condenar y condeno a dicha parte demandada a elevar a escritura pública el contrato privado de compraventa del piso letra C de la planta primera de la casa ubicada en el Gran Passeig de Ronda nº. 81 de Lleida, con apercibimiento que, de no verificarlo en el plazo que se fije en fase de ejecución de sentencia se procederá a efectuarlo en su nombre y con imposición de costas a la parte demandada. Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por medio de escrito ante este Juzgado en término de cinco días desde su notificación. En virtud de lo acordado en los autos de referencia, y encontrándose la demandada «Construcciones y Promociones Asociadas, S. A.» en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma de la sentencia recaída en los autos referenciados a la demandada construcciones y promociones asociadas, S. A. En Zaragoza a veintiuno de enero de dos mil tres.

El Secretario Judicial.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS DEL BAJO JALÓN-EBRO

ANUNCIO de la Mancomunidad de Servicios del Bajo Jalón Ebro, por el que se convoca concurso, por procedimiento abierto, y trámite de urgencia, para la contratación del contrato de asesoramiento técnico para la gestión urbanística.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Mancomunidad Bajo Jalón Ebro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto:
- b) Duración del contrato: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación:

No se determina.

5. Garantías:

- a) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
- b) Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Mancomunidad del Bajo Jalón Ebro.

- b) Domicilio: Plaza de España, 1.º Izqda.

- c) Localidad: 50630-Alagón (Zaragoza)

- d) Teléfono: 976612329.

- e) Fax: 976612108.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información:
- g) Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de participación: Hasta las 14 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOA. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Mancomunidad del Bajo Jalón Ebro.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Mancomunidad del Bajo Jalón Ebro.

b) Fecha: El tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- c) Hora: 12 horas

9. *Otras informaciones:* El pliego de condiciones, aprobados por el Presidente de la Mancomunidad mediante Decreto de fecha 21 de enero de 2003, se exponen al público mediante el presente anuncio oficial para que pueda formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Secretaría de la Mancomunidad del bajo Jalón Ebro, por un plazo de ocho días naturales, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Alagón, a 28 de enero de 2003.—El Presidente, Nicolás Medrano Palacios.

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, relativo a subasta para la adjudicación de los aprovechamientos no maderables (pastos) de los montes municipales ejercicio 2003.

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo de Comisión

de Gobierno, de 21.01.03 ha convocado subasta para la adjudicación de los aprovechamientos no maderables de los montes de propiedad municipal, conforme al pliego de condiciones económico administrativas aprobado en la misma sesión, el cual se expone al público a efectos de reclamaciones por un plazo de quince días hábiles a partir de la publicación en el BOA

En síntesis, las condiciones de la subasta son las siguientes:
Objeto:

—Sierra Vicor: Superficie: 750 Has; Aprovechamiento: pastos; Ganado: lanar y cabrío.

—Armantes: Superficie: 2.100 Has.; Aprovechamiento: pastos; Ganado: lanar.

—Valdelázar: Superficie: 188 Has; Aprovechamiento: pastos; Ganado: lanar.

Tipo: regirán al alza los siguientes tipos:

—Sierra Vicor: 1.051,77 euros al alza

—Armantes: 1.803,03 euros al alza.

—Valdelázar: 602,00 euros al alza.

Plazo vigencia: un año natural, desde el 01.01.03 al 31.12.03.

Gastos: por cuenta del adjudicatario.

Fianza provisional.—2% del tipo de la subasta.

Fianza definitiva.—4% del tipo de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará la subasta a la que se concurre.

Plazo presentación ofertas: quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOA

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil (salvo sábado) al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Los expedientes se encuentran en el Area de Agricultura donde podrán ser examinados por los interesados en horas de oficina.

Calatayud, a 22 de enero de 2003.—El Alcalde.

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L., por el que se convoca a presentación de ofertas para la adjudicación de varios contratos.

Suelo y Vivienda de Aragón S. L. Sociedad Unipersonal, anuncia la convocatoria para presentación de ofertas para la adjudicación de las actuaciones a continuación descritas:

A. Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Proyectos de Instalaciones (Telecomunicaciones, electricidad, calefacción y fontanería).

Albarracín (Teruel) Ref.: pb01.11

«Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y proyectos de instalaciones necesarios para la construcción de 18 viviendas protegidas (mínimo), en bloque, con garajes, trasteros vinculados y urbanización interior.»

Presupuesto máximo (IVA no incluido): 43.584,62 euros.

Andorra (Teruel) Ref.: pb02.11

«Proyectos Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, proyectos de instalaciones y de derribo necesarios para la construcción de 10 viviendas protegidas y local en bloque, con garajes, trasteros vinculados.»

Presupuesto máximo (IVA no incluido): 27.406,15 euros.

La Puebla de Híjar (Teruel) Ref.: pb03.11

«Proyectos Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, proyectos de instalaciones y de derribo necesarios para la construcción de 9 viviendas protegidas en bloque, (en dos parcelas distintas), con garajes, trasteros vinculados.»

Presupuesto máximo (IVA no incluido): 23.259,17 euros.

B. Ejecución de Obras:

Monegrillo (Zaragoza) Ref.: ej01.11

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 7 viviendas con garajes y trasteros en Monegrillo (Zaragoza)»

Presupuesto de Referencia (IVA no incluido): 462.779,32 euros

Utrillas (Teruel) Ref.: ej02.11

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 40 viviendas con garajes y trasteros en Utrillas (Teruel)»

Presupuesto de Referencia (IVA no incluido): 2.500.213,74 euros

Gallur (Zaragoza) Ref.: ej03.11

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 30 viviendas con garajes y trasteros en Gallur (Zaragoza)»

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 1.875.157,77 euros

Gallur (Zaragoza) Ref.: ej04.11

«Ejecución de obras para la urbanización de la U.E. 24 del suelo urbano de las NNSS de Gallur (Zaragoza).»

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 349.528,14 euros

La Puebla de Valverde (Teruel) Ref.: ej05.11

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 14 viviendas con garajes y trasteros en la Puebla de Valverde (Teruel)»

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 883.487,79 euros

Calatayud (Zaragoza) Ref.: ej06.11

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 11 viviendas con garajes y trasteros en Calatayud (Zaragoza)»

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 971.836,37 euros

Biescas (Huesca) Ref.: ej07.11

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 12 viviendas con garajes y trasteros en Biescas (Huesca)»

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 894.540,17 euros

Fraga (Huesca) Ref.: ej08.11

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 15 viviendas con garajes y trasteros en Fraga (Huesca)»

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 1.091.346,16 euros

La documentación necesaria para formular las ofertas se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Papelería Técnica-Copistería Arrondo S. L. (Documentación administrativa y técnica) cuya dirección es: C/ Luis del Valle, 11, 50005 Zaragoza.

Las propuestas de honorarios máximos que presenten los ofertantes se deberán obtener de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado indicando la referencia correspondiente a la actuación ofertada, exclusivamente en las dependencias de Suelo y Vivienda de Aragón S. L. situadas en: Plaza Antonio Beltrán Martínez, nº 1 (Edificio Trovador) Planta 8ª Oficinas J-K 50002 Zaragoza.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 18:00 horas del día 17 de febrero de 2003.

Los costes del presente anuncio serán sufragado proporcionalmente por las empresas adjudicatarias.

Zaragoza, a 31 de enero de 2003.—El Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. José Luis Pérez Vicén.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del arrendamiento del servicio de cafetería y tienda del Museo del Teatro Caesaraugusta.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza